

Guayaquil 17 de Marzo del 2000.

Señores
Accionistas de Cop Complementos Policiales S.A.
Ciudad.

Apreciados señores:

De acuerdo a la Ley de Compañías y como Comisario de Cop Complementos Policiales S.A., presento a ustedes el informe por el año 1999:

Con respecto al primer periodo de Enero a Abril de 1999, las ventas fueron únicamente de S/. 20.000.000, menos costo de ventas y gastos, el resultado fue una pérdida de S/. 884.678.

Por el periodo Mayo a Diciembre, debo indicar que luego de revisar los libros contables y los respectivos comprobantes de respaldo, su movimiento se resume así:

Activo Corriente:- Representa: El efectivo en caja, el saldo en Filanbánco, valores por cobrar a clientes, inventario de mercaderías y crédito fiscal, dando un total de S/. 296.643.380.

Activo Fijo:- Comprende el equipo y muebles de oficina por el valor de S/. 6.212.768.

Activo No Corriente:- Los gastos de constitución por S/. 2.956.105.

Pasivo Corriente:- Está conformado por provisiones sociales por pagar, 15% de participación de utilidad de trabajadores, Impuesto a la Renta por el Ejercicio 1999 y préstamos de accionistas a corto plazo; todos estos rubros suman S/. 131.975.552.

Patrimonio:- Corresponde al capital social, reserva por revalorización del patrimonio y la utilidad del ejercicio, rubros que ascienden a S/. 73.405.629.

Resultados:- En este segundo periodo las ventas se incrementaron en 600% con relación al año 1998; la utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores y del Impuesto a la Renta es de S/. 71.882.871.

De conformidad con la Ley están reexpresados las partidas no monetarias de activo y pasivo.- Los Balances reflejan la situación de la compañía en forma razonable.

Atentamente,

Ing. Com. ALBERTO OROZCO GUERRERO
COMISARIO